

ACTA # 001-2023
SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los seis días del mes de enero del año dos mil veintidós, previa convocatoria efectuada por el señor Presidente Encargado, se reúnen en la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido para llevar a efecto la sesión ordinaria, los miembros de la Junta Parroquial San Plácido: Ing. Leiton Álava Briones – Presidente encargado, el Sr. Carlos Intrigo vocal principal y los señores vocales principalizados: Sr. Ezio Vélez, Ing. Ariel Valdiviezo y Srta. Katuska Centeno, luego de verificar que existe quórum reglamentario el Sr. Presidente encargado instala la sesión siendo las 09H32. Posterior a la constatación del quórum el presidente encargado, les brinda la más cordial de las bienvenidas a los señores vocales principalizados: Sr. Ezio Vélez, Ing. Ariel Valdiviezo y Srta. Katuska Centeno quienes estarán en este cargo en el período comprendido desde el 03 de enero al 05 de febrero de 2023. Seguidamente se da lectura al orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Presentación del informe mensual correspondiente al mes de diciembre de 2022, del Presidente y vocales. **Tercero.-** Análisis y distribución de los valores por concepto de devoluciones de IVA, correspondiente desde septiembre de 2020 a Julio de 2021. **Cuarto.-** Asuntos Varios. **Quinto.-** Resoluciones. **Sexto.-** Clausura.- Enseguida el pleno aprueba por unanimidad el orden del día y se procede al desarrollo de cada uno de los puntos de esta sesión. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** El vocal Sr. Carlos Intrigo, mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria realizada el día viernes 16 de diciembre, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunta a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia, los dos vocales que estuvieron presentes en la sesión anterior aprueban el acta de la sesión ordinaria desarrollada el día viernes 16 de diciembre de 2022. **Segundo.- Presentación del informe mensual correspondiente al mes de diciembre de 2022, del Presidente y vocales.** El señor Presidente encargado, pone a consideración del pleno la aprobación del informe mensual el presidente y de los vocales del mes de diciembre, mismos que fueron entregados como anexo a la convocatoria para la realización de la presente sesión ordinaria, ante lo cual los miembros del GADPR San Plácido, resuelven por unanimidad aprobar el informe del presidente y de los vocales correspondiente al mes de diciembre de 2022. **Tercero.- Análisis y distribución de los valores por concepto de devoluciones de IVA, correspondiente desde septiembre de 2020 a Julio de 2021.** El presidente encargado, cede la palabra a la Tesorera quien da a conocer al pleno el siguiente cuadro detalle de los valores acreditados el 28 de diciembre de 2022 en la cuenta que mantiene el GAD en el Banco Central del Ecuador, siendo estos:

VALORES RECUPERADOS POR CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN DE IVA				
MESES Y AÑO SOLICITADO	FECHA DE SOLICITUD – SRI	FECHA DE APROBACIÓN - SRI	FECHA DE ACREDITACIÓN – MINISTERIO DE FINANZAS	VALOR
SEPTIEMBRE 2020	04/08/2021	29/11/2021		\$ 3.279.82
OCTUBRE 2020	04/08/2021	29/11/2021		\$ 213.13

NOVIEMBRE 2020	04/08/2021	29/11/2021	28/12/2022	\$ 1.751.66
DICIEMBRE 2020	04/08/2021	29/11/2021		\$ 4.507.07
ENERO 2021	04/08/2021	29/11/2021		\$ 180.95
FEBRERO 2021	04/08/2021	29/11/2021		\$ 4.774.11
MARZO 2021	04/08/2021	25/01/2022		\$ 3.208.80
ABRIL 2021	04/08/2021	25/01/2022		\$ 3.977.72
MAYO 2021	04/08/2021	25/01/2022		\$ 404.20
JUNIO 2021	04/08/2021	25/01/2022		\$ 1.140.32
JULIO 2021	14/10/2021	05/04/2022		\$ 337.80
TOTAL			\$ 23,775.58	

Luego de esta explicación, el Presidente encargado pone a consideración del pleno la priorización de estos valores en las partidas presupuestaria del presupuesto del GAD. Seguidamente el pleno analiza lo antes expuesto, y por unanimidad aprueban que los \$ **23,775.58** provenientes de la recuperación del IVA de los períodos correspondiente desde septiembre de 2020 a Julio de 2021, se los asigne de la siguiente manera:

NÚMERO DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	NOMBRE DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR	DETALLE DE LA PRIORIZACIÓN
75.05.01	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 22.947.46	DE ACUERDO A LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PRIORITARIAMENTE PARA MANTENIMIENTOS DE OBRAS EXISTENTES.
73.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 828.12	CUBRIR VALOR DE PAGO DE COMBUSTIBLES DE LA RETROEXCAVADORA DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2022

Así mismo, se dispone a la Sra. Tesorera, considere la asignación de estos recursos en los registros contables y partidas presupuestarias correspondientes. **Cuarto.- Asuntos Varios.** El señor Presidente encargado da a conocer al pleno lo siguiente: **1.-** El martes 03 de enero, se dio inicio de la obra: “CONSTRUCCIÓN DE CINTAS GOTERAS, BORDILLOS Y COLOCACIÓN DE ADOQUINADO EN LA CALLE SIN NOMBRE, UBICADA FRENTE AL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA SAN PLACIDO, CANTON PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ”. **2.-** Se ha supervisado la entrega de los materiales de construcción y los trabajos en sitio se iniciaran el lunes 09 de enero para la construcción de la cubierta en la cancha en la comunidad Balzar. **3.-** A partir del 03 de enero se incorporó como fisioterapeuta del Centro de Nutrición y Fisioterapia, la Técn. Jhoanna Belén Fuenmayor Olivo. **4.-** La maquinaria del GAD se encuentra culminando trabajos en comunidades de la parte alta de la parroquia, posterior a esto se dirigirá a la comunidad La Tranca Arriba a desarrollar trabajos pendientes en este sector. El vocal Sr. Carlos Intriago, solicita se generen los oficios respectivos para solicitar se dote de iluminación a los puentes colgante peatonal sobre el rio chico, ubicado en la comunidades La Palma y San Bartolo, ya que por la noches el transitar por estos viaductos generan mucha inseguridad para los habitantes de estos sectores; enseguida el presidente indica que en los próximos días se generan los dos oficios que solicita el Sr. Carlos Intriago. **Quinto.-Resoluciones.-** Se

expidió la siguiente resolución: Los \$ **23,775.58** provenientes de la recuperación del IVA de los períodos correspondiente desde septiembre de 2020 a Julio de 2021, el valor de \$ 22.947.46 se los asigne a la partida presupuestaria 75.05.01 OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS destinados a las necesidades que se presenten, prioritariamente para mantenimientos de obras existentes y los \$ 828.12 a la partida presupuestaria 73.08.03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, para cubrir valor de pago de combustibles de la retroexcavadora durante el mes de diciembre de 2022. Se dispone a la Sra. Tesorera, la asignación de estos recursos en los registros contables y partidas presupuestarias correspondientes. **Sexto.- Clausura.** Siendo las 11H24 y tratados todos los puntos del orden del día, el Ing. Leiton Álava Briones en calidad de Presidente Encargado del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

Ing. Leiton Álava Briones
PRESIDENTE (E)

Sr. Carlos Intriago García
VICEPRESIDENTE

Sr. Ezio Vélez Pérez
PRIMER VOCAL

Ing. Ariel Valdiviezo Cedeño
SEGUNDO VOCAL

Srta. Katuska Centeno C.
TERCER VOCAL

Ing. María Victoria García C.
SECRETARIA